

Historia de una asfixia VIII

Una ministra interpreta las quejas de los ciudadanos. El hermano menor de la titular de Desarrollo Productivo Néida Sifuentes abrió una empresa unipersonal dedicada a la instalación de gas domiciliario. En dos años no realizó ninguna instalación, "pero Impuestos ya lo fue a multar y tuvo que cerrar".

El testimonio está incluido en la entrevista realizada por el periodista Walter Vázquez, en la página 13 del suplemento El financiero del diario La Razón (11/08/19) bajo el título "Impuestos es lo peor... es verdad".

"Si eso hacen (multar al contribuyente), lo hacen a todo el pueblo. Entonces, tiene que haber algunas políticas para fortalecer al sector industrial, al sector empresarial; porque tal como es Impuestos, ahorita, viene sobre tu cabeza y ya has muerto antes de hacer con tu empresa un solo proyecto, y encima te multan. Cuántas pequeñas industrias mueren así en nuestro país", declaró Sifuentes al matutino colega.

La ministra Sifuentes recogió testimonios del propio personal de la administración tributaria, según la entrevista: "La misma gente de Impuestos me contó que un albañil sacó su NIT (número de identificación tributaria) para agarrar una obrita (obtener un contrato) y por eso perdió hasta su casa. Con esa clase de susto ya nadie quiere abrir su NIT y volverse formal".

Desde la publicación de la serie Historia de una asfixia, iniciada el lunes 5 de agosto, las quejas de los contribuyentes en las redes sociales se multiplican y denuncian una presión excesiva contra el sector formal.

Con el cierre de empresas multadas, el desempleo es una amenaza para los trabajadores. En el caso de EL DIARIO, los periodistas, administrativos, personal del área gráfica y distribución rechazaron la asfixia tributaria de la que es objeto este periódico centenario.

"Después de un largo silencio a la espera de una solución que garantice la estabilidad laboral de los trabajadores y sus familias, la situación no solo es la misma, sino que se torna crítica", señala un comunicado.

EL DIARIO es, junto a muchos ciudadanos y empresas privadas, una víctima del abuso de la administración tributaria.

Será desde el próximo lunes

Médicos irán a paro nacional indefinido



A FINES DEL AÑO 2017, LOS MÉDICOS EFECTUARON FÉRREA MOVILIZACIÓN EN TODO EL PAÍS.

> El sector observa que en los últimos 13 años el Gobierno no haya mejorado el sistema de salud en Bolivia, además censuran la creación del SUS con muchas limitaciones

> Presidente Evo Morales dijo que "como Estado tenemos la obligación de garantizar el acceso a los servicios de salud de manera pronta y eficiente", luego que el Gobernador de Santa Cruz y la Ministra de Salud sellaron el pacto por el SUS

Inf. Pag. 2, 2do. Cuerpo
Pag. 8, 1er Cuerpo

Un paro médico indefinido y movilizad, a partir del lunes 19, fue anunciado ayer por el Colegio Médico de Bolivia y la Comisión Nacional de Salud (Cosana), a través de un comunicado desde Cochabamba.

Los galenos de toda Bolivia paralizarán sus labores y parale-

lamente se movilizarán la próxima semana en exigencia de la resolución al Gobierno de cinco puntos: Institucionalización de cargos profesionales, abrogación de la Ley 1189, destitución del Gerente de la Caja Nacional de Salud (CNS), incorporación del Sistema Público a la Ley del Trabajo, declarar sector estratégico al Sistema Nacional de Salud y la participación de los profesionales

de salud en la elaboración de la Ley de Cáncer.

El documento afirma que los médicos agotaron todas las formas de negociación con el Gobierno, pero que las respuestas del Ministerio de Salud no fueron favorables ni convincentes.

Los hospitales atenderán solo en casos de emergencia y la Conasa recomendó reforzar los servicios de emergencia.

Paralelamente, durante la jornada de ayer, la ministra de Salud, Gabriela Montaña, y el gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, suscribieron un convenio para aplicar el Sistema Único de Salud en los hospitales de tercer nivel de ese departamento, lo que brinda acceso a la atención gratuita a la población que no cuentan con un seguro.

"Nos alegramos que el SUS pueda estar en los nueve departamentos, que todos los bolivianos y bolivianas tengan la oportunidad de tener una atención gratuita y ese es el resultado de un arduo trabajo y esperamos que los resultados puedan ser favo-

rables para todos los cruceños y cruceñas", dijo Montaña en un acto público.

Explicó que con ese acuerdo se garantiza una importante inversión de 67 millones de bolivianos en equipamiento e infraestructura para los cuatro hospitales de tercer nivel que existen en el departamento de Santa Cruz.

Por su parte, el gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, destacó la implementación en ese departamento, que cuenta con cerca de tres millones de habitantes.

El presidente Evo Morales saludó la suscripción del convenio y dijo que el Estado tiene la obligación de garantizar el acceso de la población a los servicios de salud.

"Saludamos la firma del convenio intergubernativo entre la Gobernación de Santa Cruz y el Ministerio de Salud para la aplicación del #SUS en ese departamento. Como Estado tenemos la obligación de garantizar el acceso a los servicios de salud de manera pronta y eficiente", escribió en su cuenta en Twitter.



VOCALES DEL TSE.

Despojo de carácter vinculante

Oposición demandará al TSE por gasto en elecciones primarias

Inf. Pag. 5, 1er Cuerpo

Tras la resolución de la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de viabilizar la sustitución de los binomios presidenciales, los opositores

anunciaron presentar una demanda penal contra los vocales, por los Bs 27 millones que se erogaron del Tesoro General de la Nación en las elecciones primarias consideradas por norma de carácter vinculante para los presidenciables.

OMS advierte rebrote mundial del sarampión



SARAMPIÓN

Los brotes de sarampión continúan propagándose rápidamente en todo el mundo, lo que supone que "millones de personas en todo el mundo están en riesgo de contraer la enfermedad", según los últimos informes de OMS.

Hoy en Nuevos Horizontes

El teatro como medio de expresión



A lo largo de los siguientes números presentamos las características del teatro y su aplicación como medio de expresión social y educativa. Este arte va siendo acoplado como una herramienta pedagógica muy eficiente para el desarrollo integral de los estudiantes de cualquier edad y nivel académico.

De igual forma, desarrollamos las ventajas de los apuntes académicos, las características de las funciones sinusoidales, el día internacional de la juventud, nomenclatura lupac de los compuestos nitrogenados, tercera parte de los lugares turísticos en el lenguaje de señas bolivianos y mucho más para la formación académica.

Repunte de Fernández

Bolsonaro teme migración argentina

Inf. Pag. 4, 1er Cuerpo

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, expresó ayer su temor después de la derrota que sufrió el domingo el presidente Mauricio Macri en las elecciones primarias. El mandatario brasileño consideró que si triunfa la fórmula peronista conformada por Alberto Fernández y Cristina Kirchner, el sur de Brasil podría sufrir una crisis de refugiados similar a la que se vive en la frontera con Venezuela.

"Gente de Rio Grande do Sul, si esta izquierda regresa aquí en Argentina, podemos tener aquí un nuevo estado de Roraima (estado fronterizo). Y no queremos eso: hermanos argentinos huyendo hacia aquí, en vista de las cosas malas que parecen estar pasando allí si estas elecciones celebradas ayer se confirman ahora en el mes de octubre", expresó en un evento, según reseñó Globo.

Folklore argentino para Bolivia

Los 4 de Córdoba: 50 años de canto

Inf. Pag. 3, 2do. Cuerpo

El emblemático grupo Los 4 de Córdoba, máximo exponente

de la música folklórica de Argentina, llegó a La Paz con el propósito de celebrar sus 50 años de trayectoria artística en el Hotel

Europa, el viernes 16 de agosto a partir de las 21.30 horas, anunció Víctor Hugo Godoy en visita realizada a EL DIARIO.



LOS 4 DE CÓRDOBA, MÁXIMOS EXPONENTES DEL FOLKLORE ARGENTINO.

